

GUAYAQUIL, 15 DE MARZO DEL 2005

A los señores accionistas de RICLA S.A.

De acuerdo a lo estipulado en el Estatuto Social de la Compañía y el reglamento de informes de Comisario, pongo a consideración de ustedes el presente informe para lo cual he cumplido con las disposiciones legales pertinentes.

He revisado balances General y Estados de Resultado del ejercicio económico 2004 siendo estos de responsabilidad de la compañía

Mi revisión fue efectuada de acuerdo a las normas contables

La Correspondencia, libros de Actas de Juntas Generales , y de Directorios de Acciones y accionistas, comprobantes y libros de Contabilidad se llevan correctamente y además se conservan de conformidad con las disposiciones vigentes.

Atentamente

**Nelson Panchana
COMISARIO**

